

ANUNCIO DE LICITACIÓN DE CONTRATO MENOR

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- A) **Organismo:** Ayuntamiento de Alicante.
- B) **Dependencia que tramita el expediente:** Departamento de Comercio
- C) **Obtención de información:**
 - a) Domicilio: C/ Cervantes nº 3-2º 03002 Alicante
 - b) Teléfono: 965149411
 - c) Correo electrónico: comercio@alicante.es
 - d) Lugar de publicación del anuncio: <http://www.alicante.es/es/area-tematica/comercio-consumo-sanidad>
- D) Número de expediente: COME2017000015

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- A) **Tipo de contrato:** menor de servicios
- B) **Descripción:** La organización de cursos y talleres de formación para comerciantes de Alicante al objeto de mejorar el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como las nuevas técnicas de venta.
- C) **Destinatarios:** Empresarios y empleados de comercios en activo asociados en alguna de las asociaciones locales de comerciantes del municipio de Alicante.
- D) **La propuesta licitadora contendrá necesariamente una relación detallada de cursos/talleres que versará sobre los siguientes aspectos, características y requisitos:**
 - 1. **Materias** que podrán ser incluidas en la propuesta de cursos y talleres:
 - Tienda on line - venta on line
 - Nuevas técnicas de marketing: viral, sensorial, operativo relacionado con los nuevos canales de comunicación, etc
 - Visual merchandising, escaparates, packaging, etc.
 - Habilidades y técnicas de venta
 - Atención al cliente
 - Personal shopper
 - Gestión de negocio(control de costes, rentabilidad, precios...)
 - Redes sociales aplicadas al comercio
 - Inglés para el comercio: conocimientos principalmente orales
 - Otras relacionadas con el objeto del contrato
 - 2. **Presupuesto y programa:** Presupuesto detallado que incluirá por cada curso/taller propuesto, el programa o contenido, duración, número de alumnos recomendado, formación/características del docente, coste individualizado con detalle del precio por horas lectivas y resto de costes, entre otros, la organización, coordinación, materiales y medios que precisen los docentes y alumnos en la actividad formativa.
 - 3. **Horarios:** El contenido de cada curso o taller debe adaptarse a un reducido número de horas. La mayoría de los cursos tendrán una duración entre 2 y 10 horas. Excepcionalmente, alguno podrá alcanzar un máximo de 20 horas. Las clases tendrán lugar en horario de cierre habitual de los comercios.
 - 4. **Recursos humanos, materiales y medios.** La propuesta licitadora deberá garantizar:
 - La disponibilidad de personal docente con titulación universitaria, ciclo formativo de grado superior y, en todo caso, formación especializada y acreditada en la materia del curso o

- taller a impartir.
- La disposición de personal propio para la organización y coordinación de la actividad formativa.
 - La disponibilidad de instalaciones equipadas, autorizadas, propias o concertadas, en distintas zonas de la ciudad para la impartición de los cursos/talleres para evitar a los comerciantes desplazamientos innecesarios.
 - La disponibilidad de todos los materiales y medios que precisen los docentes y alumnos para la impartición del curso/taller
5. **Alumnos por curso/taller:** Será necesario un mínimo de 10 alumnos y un máximo de 20 para la viabilidad del curso. Si no se alcanza el mínimo de inscritos se anulará el curso/taller sin que ello otorgue al contratista derecho a reclamar coste alguno.
 6. La propuesta garantizará la contratación de un **Seguro de Responsabilidad Civil** que cubra la actividad objeto del contrato.
 7. **Plazo de ejecución:** Desde la fecha de notificación de adjudicación hasta el 15 de diciembre de 2017

3. - LICITADORES

Podrán presentar ofertas las personas físicas, jurídicas, entidades o asociaciones que tengan capacidad de obrar, situación que deberá acreditarse conforme a lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre)

4.- PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

A) **Procedimiento:** Contrato menor.

B) **Criterios que serán tenidos en cuenta para la adjudicación:**

1. Valoración técnica de la oferta presentada (hasta 5 puntos)
2. Calidad e innovación de las actividades formativas (hasta 5 puntos)
3. Trayectoria de la licitadora en actividades similares (hasta 5 puntos)

En caso de empate entre dos o más licitadores, se dará prioridad a la propuesta que tenga mayor puntuación en el criterio de la trayectoria.

5.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

18.000 € IVA no incluido

El Ayuntamiento efectuará abonos por el importe de los cursos/talleres impartidos, finalizados, justificados y facturados ya sea de forma individual o agrupada.

6.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

- A) **Plazo de presentación:** Las ofertas se presentarán hasta las 14 horas del día 10 de abril 2017
- B) **Lugar de presentación:** Departamento de Comercio, C/ Cervantes nº 3-2º 03002 Alicante
- C) **Documentación:** En sobre cerrado, que será entregado en mano en el lugar señalado en el apartado precedente, en el que se incluirá:
 - Proposición, conforme al modelo establecido.
 - Personas físicas: DNI y alta en el Censo de Actividades Económicas.
 - Personas jurídicas: CIF y alta en el Censo de Actividades Económicas. copia de la escritura de constitución, copia de la escritura de poder, copia del DNI del representante legal.
 - Memoria relativa a la organización, planificación y gestión de las prestaciones que incluya los aspectos, características y requisitos objeto del contrato, así como detalle de su trayectoria en actividades similares.

En el anverso del sobre se indicará el objeto del contrato, el nombre y los dos apellidos o la denominación social del licitador, así como su dirección postal, números de teléfono y la dirección del correo electrónico que designe, en el que se efectuaran todas las comunicaciones que resulten necesarias.

Si en el momento de apertura de los sobres se aprecia que falta alguno de los documentos requeridos, se comunicará al licitador para que en el plazo de dos (2) días subsane las deficiencias detectadas, salvo la proposición y la memoria, ya que la falta o error en la mismas es insubsanable.

Alicante, a 24 de marzo de 2017

ANEXO

MODELO DE PROPOSICIÓN

D/D^a., provisto/a de N.I.F. / N.I.E. Nº, con domicilio en y dirección de correo electrónico a efectos de comunicaciones, en nombre propio (o en el de ..., N.I.F./C.I.F. nº....., manifiesta:

Que conoce el Anuncio de licitación del contrato menor....., aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones del contrato, se compromete a cumplirlo con arreglo a todas y cada una de dichas condiciones y las que se mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos y bajo su responsabilidad, declara:

A) Que oferta como precio contractual la cantidad de (*en letra y números*) euros, IVA no incluido.

El importe del Impuesto sobre el Valor Añadido a repercutir, calculado al tipo impositivo del por ciento, asciende a la cantidad de(*en letra y números*) euros.

B) Que no le afectan las prohibiciones de contratar o las circunstancias de incapacidad o de incompatibilidad previstas en la legislación vigente.

C) Que se encuentra al corriente de todas las obligaciones tributarias y de seguridad social impuestas por las disposiciones vigentes.

E) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria, laboral y de Seguridad Social, en todos sus ámbitos y aspectos.

Lugar, fecha y firma del licitador.
(Deben firmarse **todas las hojas** que abarque la proposición).

Nota muy importante: El precio que se oferte debe expresarse necesariamente con el IVA no incluido y, a continuación indicar como partida independiente, el importe del IVA que deba ser repercutido (art. 145.5 del TRLCSP).